EXENTO: 3327 /



Quillota, 02 de Mayo de 2023

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 4.228 /VISTOS:

- 1. Ordinario Nº 1947 de 17 de Abril del 2023 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de LUCERO PRIETO SAN MARTÍN, RUT Nº 19.013.279-K, a contar del 7 de abril 2023 y hasta 6 de mayo 2023, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR PARAMÉDICO EN ODONTOLOGÍA, para cubrir Licencia Médica de Teresa Pérez Ávalos, Rut Nº 10.462.204-6, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2023, Sub Título 215 ítem 21.03.;
- 2. VºBº de Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria № 763 de 13 de Abril del 2023, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Copia de Licencia Médica;
- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 6. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución № 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley №18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: APRUÉBASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA CONTRATACIÓN

DE:

NOMBRE : LUCERO PRIETO SAN MARTÍN

R.U.T : 19.013.279-K

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR PARAMÉDICO EN

ODONTOLOGÍA

CATEGORÍA : C

JORNADA : 22 HORAS

NIVEL : 15

ASUMIR EN : CENTRO DE SALUD CARDENAL RAUL SILVA HERNRIQUEZ
A CONTAR DESDE : 7 de abril 2023 y hasta 6 de mayo 2023, reemplazo Licencia

Médica de Teresa Pérez Ávalos.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año

2023, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA